



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	26 12 03		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			3 NOV. 1981		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16/k 17/36

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"VALVULA DE CONTROL DE FLUJO".

71	SOLICITANTE (S)
	D. ALEJANDRO RODRIGO ANDRES.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	C/. Ollana, nº 12 BARCELONA.

72	INVENTOR (ES)
	el solicitante.

73	TITULAR (ES)
	el solicitante.

74	REPRESENTANTE
	ALEJANDRO RUIZ COLLAR.

Se ha desarrollado la presente válvula a tenor de los constantes problemas que ocasionan las variaciones de presiones de agua en las redes generales de abastecimiento, ya que si se regulan los aparatos, calentadores, grifos, depuradores, etc. a una determinada presión, si ésta desciende no funcionan y si se eleva se pueden perjudicar.

La válvula que describo seguidamente constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora de la explotación en exclusiva que se solicita.

Esta válvula de control de caudal de agua viene caracterizada por el hecho de que comprende un cuerpo de conexión que se instalará en la tubería a controlar, alojando en su interior al elemento válvula propiamente dicho; éste está diseñado de un material elástico, caucho, plástico, etc. de tal forma que para una mayor presión que la calculada en su posición de reposo se desplaza y, automáticamente, efectúa un cierre en el flujo laminar, creando una pérdida de carga y por lo tanto manteniendo el caudal y presión deseado.

Para mejor interpretación de la idea expuesta se ha confeccionado, a título simplemente explicativo, un juego de planos que representa la forma más adecuada de realización de la válvula de caudal constante, que constituye el efecto de la presente solicitud.

La figura adjunta corresponde a una vista en corte del cuerpo, parcialmente seccionada, de la válvula según la posición de la vertical de trabajo.

Como puede observarse el cuerpo -1- dispone de un alojamiento cilíndrico de apoyo de la pieza -2- de configuración y diseño fruto de la investigación y que seguidamente vamos a describir: Se trata de una pieza rígida que en su fondo lleva una acanaladura longitudinal, disponiendo en la parte más profunda de esta acanaladura

de una serie de orificios, en cantidad y diámetro variable para dejar el paso de agua que se haya previsto en la instalación; por lo descrito existirán una serie de piezas con esta variable de mayor o menor caudal. Partiendo del diámetro longitudinal de estos orificios y ascendiendo por esta acanaladura, discurren unos pequeños surcos que permitirán el paso del agua a los orificios indicados.

40. Sobre esta pieza -2- ya descrita se alojará la pieza -3- que es una tórica o bien la -4- ; la función de dichas piezas es de control y están ejecutadas en material elástico comportándose de la manera siguiente: Según varía la presión en la instalación varía así mismo el caudal y por tanto tendremos un mayor gasto para la misma apertura de un grifo y si éste, como es costumbre generalizada, se deja abierto mientras se emplea el agua la pérdida de energía es muy elevada e innecesaria para la prestación que se requiere; entonces intervienen las funciones de esta pieza -3- o bien de la pieza -4- una corona circular con sección trapezoidal, y que al estar alojada en la acanaladura de la pieza soporte-distribuidor -2-, cuando la presión asciende ésta se va comprimiendo sobre los pasos descritos cerrándolos automáticamente, y como quiera que la configuración de los mismos y la dureza de estas piezas están en equilibrio el caudal de salida, prescindiendo de la presión de entrada, se mantendrá constante.

Entendemos que no es necesario extendernos más en la exposición para que cualquier persona perita en la materia comprenda perfectamente la idea que se desea patentar así como las ventajas que de su realización industrial han de derivarse, y que resumidas son: Gran ahorro en el consumo de energía y salida constante de agua sin las consabidas alteraciones que producen ruidos, salpicaduras, excesiva velocidad molestando el agua en la ducha, etc.

Hecha la descripción a que se refiere la memoria

75. que antecede se ha añadido como complemento a la válvula un filtro, pieza -5- y una junta -6-, elementos és tos que no son imprescindibles pero que completan el servicio de caudal constante.

80. Resaltamos que esta patente dentro de su esencia lidad, no está limitada a la forma de ejecución descri ta sino que puede ser llevada a la práctica de otras formas de realización que difieran tan sólo en detalle de la señalada a título de ejemplo y a las que deberá alcanzar la protección que se desea obtener.

85. Por lo tanto podrá fabricarse la válvula señalada en cualquier configuración o tamaño y con los materia les y medios más convenientes por quedar todo ello com prendido en las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

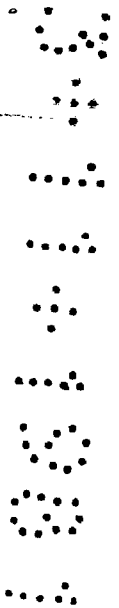
90. PRIMERA.- "VALVULA DE CONTROL DE FLUJO", caracterizada por disponer sobre una pieza alojamiento con acanaladuras, una corona circular de sección tórica o trapezoidal y de material elástico que por esta misma elasticidad irá cerrando los pasos de agua al variar la presión, manteniendo el caudal constante.

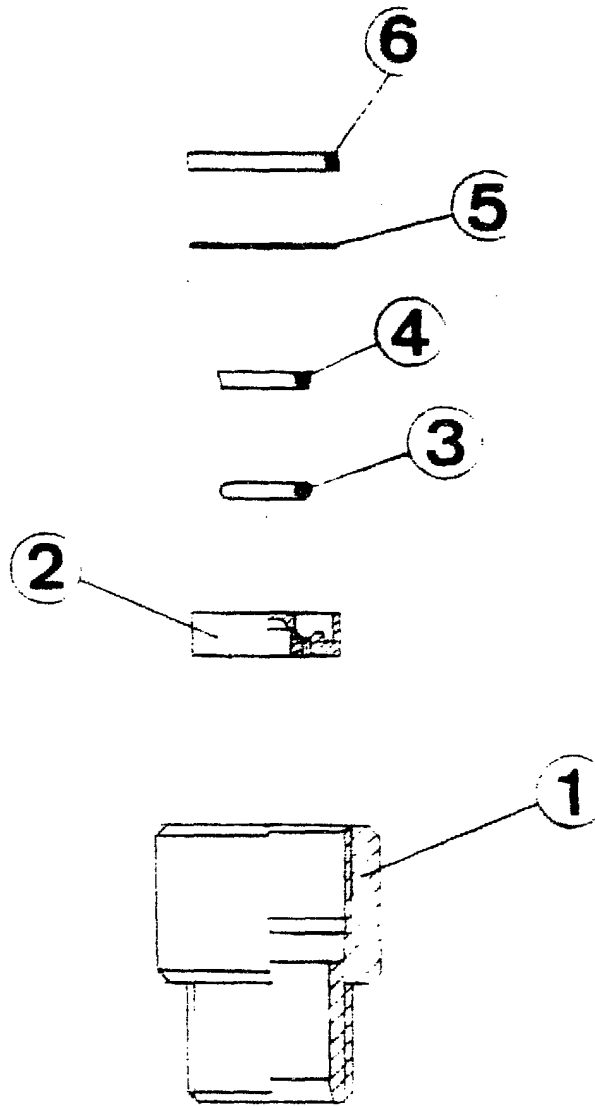
95. SEGUNDA.- "VALVULA DE CONTROL DE FLUJO", todo ello tal y como se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y planos para su mejor comprensión.

MADRID, a 3 NOV. 1981

ALEJANDRO RUIZ COLLAR

P. P.





Madrid, a

P.A.

ALEJANDRO RUIZ COLLAR

P.P.

